



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
CEPAL/MEX/78/8
Abril de 1978

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

ALGUNOS APUNTES SOBRE LAS RELACIONES ECONOMICAS
ENTRE COSTA RICA Y LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME

1971
1972
1973

1974
1975
1976

1977
1978
1979

1980
1981
1982

1983
1984
1985

1986
1987
1988

1989
1990
1991

1992
1993
1994

1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030

FE DE ERRATAS

Página 14, línea 14

Dice: directamente.

Debe decir: directamente de gobierno a gobierno.

Página 33, línea 13

Dice: que ofrecen otras fuentes no tradicionales,

Debe decir: que ofrecen por otras fuentes no tradicionales.

1957-1958

MEMORANDUM

TO: SAC, NEW YORK

FROM: SAC, NEW YORK

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

11

INDICE

	<u>Página</u>
A. Bases contractuales	1
1. Los convenios de comercio	1
2. Líneas de crédito	2
3. Convenios de cooperación económica	4
B. El intercambio comercial	5
C. Evaluación de las relaciones económicas	12
1. Marco contractual	12
2. La demanda de Costa Rica	14
a) La demanda de las empresas estatales y paraestatales	16
b) La demanda del sector privado	17
c) Las formas de pago	18
3. La oferta de Costa Rica	20
4. Inversiones y coinversiones	30
D. Principales conclusiones	32

Dentro del marco general de política de desarrollo económico, el gobierno de Costa Rica tomó, en el transcurso de la década de los años setenta, un conjunto de acciones y medidas destinadas a lograr una mayor diversificación de sus corrientes de comercio. En este sentido se ha dado particular atención al establecimiento de relaciones con los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

A. Bases contractuales

Si bien existía ya un convenio comercial bilateral con Polonia desde 1965, la institucionalización de relaciones económicas y comerciales con los otros países del CAME es relativamente reciente y se ha venido desarrollando durante el decenio actual.^{1/} Hasta el momento Costa Rica ha suscrito convenios comerciales con todos ellos, excepto con Cuba y la República Democrática Alemana. Se suscribió así un acuerdo con la Unión Soviética en el año 1970; otros con Bulgaria, Hungría y Rumania en 1971; con Checoslovaquia en 1974, y finalmente en 1976 se firmó uno con Polonia, que deroga al anterior ya citado.

Siguiendo la misma línea de política de ampliación y de fortalecimiento de los lazos económicos con los países de Europa Oriental, se concertaron convenios de cooperación económica, industrial, científica y técnica con Rumania en 1973 y con la URSS en 1974. Por último, Checoslovaquia, Hungría y la URSS han acordado líneas de crédito destinadas a financiar sus exportaciones de maquinaria y equipos industriales a Costa Rica.

1. Los convenios de comercio

Estos convenios están estructurados sobre un esquema similar. Entre las disposiciones generales, comunes a todos, se acuerda concederse mutuamente el trato de nación más favorecida en todo lo referente a las relaciones comerciales recíprocas. Este trato se aplicará tanto a tarifas, derechos aduaneros, gravámenes y otros impuestos como a trámites administrativos y

^{1/} Se establecieron en San José de Costa Rica, con sus respectivas representaciones comerciales, las embajadas de Checoslovaquia (a principios de los años sesenta), de la Unión Soviética (1971) y de Rumania (1974).

reglamentaciones de las exportaciones e importaciones, y se extiende también a los barcos mercantes. Se exceptúan de estas disposiciones las ventajas que haya otorgado o que otorgara cualquiera de las partes contratantes a terceros países con motivo de su participación en acuerdos económicos regionales de integración.

Los pagos de los bienes se efectuarán en dólares o en moneda de libre convertibilidad, y se sujetarán en todo a las leyes, reglamentaciones y disposiciones nacionales vigentes o futuras respecto al régimen de cambio de divisas. Los precios de los productos intercambiados y servicios corresponderán a los del mercado internacional en el momento de la firma del contrato de transacción.

Los convenios incluyen también disposiciones para prestarse asistencia mutua en la organización de ferias y exposiciones, permanentes o transitorias, al amparo de las leyes y reglamentos internos del país organizador.

Por último, entre los rasgos comunes de estos acuerdos comerciales, cabe señalar que todos comprenden la creación de una comisión mixta con el fin de facilitar la realización del convenio y aumentar y ampliar las relaciones económicas.

Por otra parte, cada convenio incluye cláusulas particulares discriminatorias, como puede observarse en el cuadro 1. Estas disposiciones conciernen a: duración, mayor intercambio de productos manufacturados y semimanufacturados costarricenses, cláusula de no reexportación, listas anuales indicativas de productos susceptibles de ser comercializados, establecimiento de representaciones comerciales en Costa Rica, metas para un intercambio equilibrado en valor, vigencia administrativa de los convenios, apertura recíproca de cuentas bancarias entre instituciones oficiales de cada país y cláusulas sobre asistencia técnica al comercio y cooperación económica.

2. Líneas de crédito

Se acordó conceder tres líneas de crédito a Costa Rica destinadas a financiar exclusivamente sus importaciones de bienes de capital y equipo

Cuadro 1

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS ENTRE COSTA RICA Y LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME

Principales características de cada acuerdo comercial	Unión Soviética	Bulgaria	Rumania	Hungría	Checoslo- vaquia	Polonia
Firma del acuerdo comercial	26/VI/70	1/VII/71	6/X/71	19/XI/71	11/XI/74	10/IX/76
Cláusula de aplicación inmediata	-	x	-	-	-	x
Canjes de nota: ratificación legal	23/XI/70	-	27/VII/73	9/VIII/73	.../X/76	-
Nación más favorecida	x	x	x	x	x	x
Pago en moneda de libre convertibilidad	x	x	x	x	x	x
Participación recíproca en ferias y exposiciones internacionales	x	x	x	x	x	x
Creación de una comisión mixta	x	x	x	x	x	x
Duración a partir fecha de ratificación (años)	4	5	4	5	3	Indefinido
Renovación tácita cada: (años)	4	5	1	5	1	-
Intercambio equilibrado	x	x	-	x	-	-
No reexportación	x	x	-	-	x	x
Incremento manufacturas costarricenses en intercambio	-	-	-	-	x	-
Cooperación económica e industrial	-	-	-	-	x	-
Lista indicativa anual de productos	-	-	x	x	-	-
Apertura recíproca de cuentas en bancos	-	-	-	-	-	x
Pago diferido	-	-	-	-	-	-
Establecimiento representación comercial en San José	-	-	x	x	-	-
Contrato a largo plazo de compra-venta	-	-	-	-	-	-

Fuente: CEPAL, a base de informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

Nota: El signo "x" significa la presencia de la disposición enunciada.

industrial desde los países del CAME. Están expresadas en dólares de los Estados Unidos y se establecen entre gobiernos y bancos. Su administración la delegó el Banco Central de Costa Rica a otras instituciones bancarias oficiales.

Checoslovaquia otorgó en 1973 una línea de crédito por un monto de 3 millones de dólares, destinada a la importación de maquinaria checoslovaca con una tasa de interés del 7% anual. El Banco Nacional de Hungría abrió una línea de un valor de 1.5 millones de dólares destinada a financiar las ventas de autobuses urbanos "Ikarus". Esta línea venció en 1976 y fue prorrogada hasta 1981; cubre el 100% de la exportación, a precios fob, y la tasa de interés es de 6.5% al año.

La URSS abrió una línea de crédito revolvente de 0.5 millones de dólares a través del Moscow Narodny Bank Limited de Londres. Paralelamente, se firmó, en 1971, un protocolo con pagos diferidos en dólares sobre suministro de maquinaria y equipo que fue prorrogado en 1977. El pago diferido se otorga con una tasa de interés anual de 4.5% para las compras efectuadas por el sector público costarricense, y de 5% para las contratadas por el sector privado. Las condiciones de pago son: 7.5% del valor cif al contado, al firmar el contrato de venta, otro 7.5% al abrir la carta de crédito, y los restantes 85% pagaderos en 10 años.

Finalmente, en diciembre de 1977, los Bancos Centrales de Costa Rica y Rumania estaban negociando la apertura de una línea de crédito de 10 millones de dólares, al 8% anual, para financiar las importaciones de equipo agrícola, equipos de construcción y maquinaria industrial.

3. Convenios de cooperación económica

Hasta el presente se han firmado tres acuerdos de cooperación económica: dos con Rumania y uno con la URSS. Los dos con Rumania se suscribieron simultáneamente en 1973. El primero es un acuerdo, a 10 años plazo, de cooperación económica, industrial y técnica en los campos del petróleo y la petroquímica, la minería, la madera, la energía, los materiales de construcción y la agroindustria. En él se contempla la instalación en Costa Rica de fábricas completas o el suministro rumano de equipo y maquinaria, así como la

/elaboración

elaboración conjunta de investigaciones en estos sectores, y se recomienda constituir sociedades mixtas de producción y de comercialización. Este acuerdo estaría supervisado por la Comisión Gubernamental Mixta prevista en el Acuerdo Comercial de 1971. El segundo fue un convenio de Cooperación Científica y Técnica que fomenta el intercambio de expertos, el otorgamiento de becas a ciudadanos costarricenses y la creación de centros de formación y perfeccionamiento para investigadores y laboratoristas, así como de estaciones agrícolas pilotos.

El convenio de Cooperación Cultural y Científica suscrito con la URSS a fines de 1974, pone el acento en la formación profesional y técnica de 25 becarios anuales en la Unión Soviética.

B. El intercambio comercial

El comercio de Costa Rica con los países miembros del CAME alcanza un volumen pequeño, pues durante el período 1970-1977 las ventas costarricenses a estos países han representado, en promedio, un 2% de sus exportaciones totales y tan solo un 0.5% de sus importaciones de bienes. El intercambio ha registrado bruscas fluctuaciones de un año al otro (véase el cuadro 2), y muestra una estructura muy desbalanceada: productos agrícolas básicos frente a importaciones de bienes manufacturados.

Predominan las exportaciones de café con casi el 80% de todas las ventas entre 1970 y 1976.^{2/} Este producto fue el único que los países de Europa Oriental compraron de manera continua durante estos años, a pesar de las oscilaciones de su volumen. En cambio, las ventas de banano fueron erráticas, pues ocurrieron solamente en 1973, 1975 y 1976. Con respecto a los demás productos, el azúcar y el arroz sólo registraron una compra importante en un año determinado por la URSS, y el frijol, por Cuba. (Véase el cuadro 3.) El rápido incremento de las exportaciones en los dos últimos años del estudio se debe principalmente a un aumento sin precedentes del volumen de las compras de café,^{3/} particularmente las de Polonia y de Rumania; 13.8 y 8.6 millones de dólares, respectivamente. (Véase el cuadro 4.)

^{2/} Para 1977 sólo se dispuso de información estadística detallada sobre el café.

^{3/} Cabe señalar que entre 1975 y 1977, si bien el precio internacional del café casi se cuadruplicó, el volumen exportado a los países socialistas se multiplicó por cuatro veces también en este período.

Cuadro 2
COSTA RICA: COMERCIO EXTERIOR, 1970 A 1977
(Millones de dólares)

	Exportaciones			Importaciones			Saldo comercial		
	CAME	Resto del mundo	Total	CAME	Resto del mundo	Total	CAME	Resto del mundo	Total
1970	6.7	224.5	231.2	1.1	315.6	316.6	5.6	-91.1	-85.5
1971	3.4	222.0	225.4	1.2	348.5	349.7	2.2	-126.5	-124.3
1972	5.1	275.8	280.9	1.3	371.5	372.8	3.8	-95.7	-91.9
1973	9.6	334.9	344.5	3.1	452.2	455.3	6.5	-117.3	-110.8
1974	3.2	437.1	440.3	4.1	715.6	719.7	-0.9	-278.5	-279.4
1975	2.9	490.4	493.3	5.9	695.8	701.7	-3.0	-205.4	-208.4
1976	14.0	579.0	593.0	5.7	766.5	772.2	8.3	-187.5	-179.2
1977 ^{a/}	29.2	785.8	815.0	4.6	995.4	1 000.0	24.6	-209.9	-185.0

Fuente: CEPAL, a base de informaciones del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), de Costa Rica.

a/ Estimaciones.

Cuadro 3

COSTA RICA: EXPORTACIONES A LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME, 1970 A 1977

(Miles de dólares corrientes)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 ^{a/}	1977 ^{b/}
Total	6 673	3 419	5 136	9 574	3 156	2 854	14 088	29 234
Café	6 673	3 419	5 136	6 321	1 592	2 615	9 830	29 234
Azúcar	-	-	-	3 186	-	-	-	...
Banano	-	-	-	67	-	209	1 905	...
Arroz	-	-	-	-	1 564	-	-	...
Frijol	-	-	-	-	-	-	1 985	...
Muebles de madera n.e.p.	-	-	-	-	-	-	251	...
Durmientes de ferrocarril	-	-	-	-	-	-	61	...
Otros no clasificados	-	-	-	-	-	30 ^{c/}	56	...

Fuente: CEPAL, a base de Anuarios de Comercio Exterior y estimaciones propias para 1977.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

c/ Incluye reexportaciones por 25 000 dólares.

Cuadro 4

COSTA RICA: COMERCIO EXTERIOR CON LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME, 1955-1959 A 1977

(Millones de dólares)

	1955-1959 ^{a/}	1960-1964 ^{a/}	1965-1969 ^{a/}	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 ^{b/}	1977 ^{c/}
<u>Exportaciones (fob)^{d/}</u>	-	-	1.4	6.7	3.4	5.1	9.6	3.2	2.9	14.0	29.2
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3	0.1	-
Cuba	(0.1)	-	-	-	-	-	-	-	-	2.3	0.1
Checoslovaquia	-	-	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.1	2.4	2.1
Hungría	-	-	-	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	-	-	-
Polonia	-	-	0.2	-	0.4	0.1	-	1.0	-	0.6	13.8
Rep. Democrática Alemana	-	-	-	-	0.2	1.5	0.4	0.2	1.1	3.8	1.8
Rumania	-	-	-	-	-	-	-	-	1.4	2.0	8.6
Unión Soviética	-	-	1.0	6.3	2.3	3.2	8.9	1.6	-	2.8	2.8
<u>Importaciones (cif)^{d/}</u>	0.3	0.4	0.9	1.1	1.2	1.3	3.1	4.1	5.9	5.7	4.6
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	-	-	-
Cuba	(0.4)	(0.1)	-	-	-	-	-	-	-	0.2	-
Checoslovaquia	0.2	0.2	0.5	0.5	0.6	0.6	1.1	1.2	1.1	1.8	2.1
Hungría	-	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	1.1	0.3
Polonia	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.5	0.2	0.4	0.2
Rep. Democrática alemana	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4	0.1	0.5	0.1
Rumania	-	-	-	-	-	-	0.9	0.2	2.9	1.3	1.5
Unión Soviética	-	-	-	-	-	-	0.3	1.6	1.3	0.4	0.4
<u>Saldo comercial</u>	<u>-0.3</u>	<u>-0.4</u>	<u>0.5</u>	<u>5.6</u>	<u>2.2</u>	<u>3.8</u>	<u>6.5</u>	<u>-0.9</u>	<u>-3.1</u>	<u>8.4</u>	<u>24.6</u>

Fuente: Dirección General de Estadística; Ministerio de economía, Industria y Comercio; y estimaciones de la CEPAL para el año 1977.

a/ Promedio anual; b/ Preliminar; c/ Estimaciones; d/ Los parciales son redondeados pero no los totales.

Estas exportaciones corresponden en 1976 y 1977 a la colocación de excedentes exportables a países no sujetos al sistema de cuotas del Convenio Internacional del Café, que hubiera sido de difícil colocación en otros destinos.

Las exportaciones de frijol, muebles de madera y durmientes de madera para ferrocarriles efectuadas a Cuba durante 1976 fueron el resultado de una primera misión comercial costarricense a la isla caribeña.

El destino de las ventas de Costa Rica en el período 1973-1976 muestra la preeminencia de la URSS, país que absorbió cerca del 50% de las exportaciones totales. Le sigue la República Democrática Alemana con el 19%, Rumania y Checoslovaquia con cerca del 10% cada una, Cuba con el 8% y Polonia con el 5%. Las exportaciones a Bulgaria y Hungría se componen de cantidades reducidas de café.

El crecimiento de las importaciones costarricenses durante el período 1973-1976 fue muy moderado y se mantuvo a un nivel muy inferior al de las exportaciones. Entre las primeras predominan las compras de insumos agrícolas e industriales (44%), de bienes de capital (41%) y el resto (15%) de productos finales de consumo.^{4/}

Entre los bienes de capital destacan las compras de locomotoras para ferrocarriles, autobuses urbanos y tractores agrícolas, las cuales representaron un tercio del total. (Véase el cuadro 5.) Conviene señalar que los dos primeros rubros corresponden a contratos de ventas gubernamentales con Hungría y Rumania, respectivamente, mientras el último se compró a la URSS a través de una compañía importadora privada de San José. Por otro lado, dentro de las importaciones de bienes intermedios, los renglones de hilos de algodón para coser y bordar, papel de imprenta, abonos y vidrio en láminas representaron otro tercio de las compras totales de bienes.

El análisis por países de origen de las importaciones durante el período 1973-1976 muestra una concentración relativa en algunos países. Las compras a Bulgaria y Cuba son insignificantes y en conjunto apenas representan un 3% del total; las provenientes de Hungría, Polonia y la

^{4/} Hasta fines del año 1972 las importaciones de Costa Rica desde los países de Europa Oriental eran escasas y de un monto del orden de un millón de dólares solamente. Por eso, se optó para empezar el análisis a partir de 1973. Se adoptó el mismo período para las exportaciones.

Cuadro 5

COSTA RICA: IMPORTACIONES DE LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME,
 1973 A 1976 a/

(Miles de dólares)

	1973	1974	1975	1976
Papel de imprenta	206	357	371	819
Locomotoras de ferrocarril	640	37	2 469	797
Autobuses urbanos	-	11	-	784
Vidrio en láminas	129	395	460	462
Hilos para coser y bordar	242	434	422	313
Abonos	71	815	470	267
Tractores agrícolas	252	398	387	220
Aceites lubricantes	-	-	-	167
Linotipos	-	29	81	130
Motores diesel/autos	-	15	16	89
Bombas	-	-	-	87
Alcaloides	-	-	-	86
Herramientas de mano	50	42	69	85
Maquinaria, herramientas para trabajar metales	47	31	53	51
Abestos en bruto	-	-	109	45
Antibióticos	162	62	151	44
Parafina	28	-	-	35
Artículos higiénicos de caucho	14	-	12	34
Láminas de plástico	-	-	-	31
Vehículos todos terrenos	-	10	-	29
Tela adhesiva	-	-	-	28
Cuchillos	-	25	-	27
Instrumentos musicales de viento	13	11	10	27
Instrumentos de medición	-	10	10	25
Artículos deportivos	-	12	17	24
Carburo de calcio	85	-	-	22
Revistas	-	-	-	21
Colores en polvo	-	11	-	21
Botellas termos	15	12	-	19
Maquinaria, herramientas para trabajar madera	-	-	-	18
Relojes murales	24	17	14	18
Motocicletas	32	37	-	17
Sales de sodio	-	12	-	16
Cojinetes de bolas	-	10	22	15
Máquinas de escribir	-	-	-	14
Planchas eléctricas	38	-	10	13
Llantas	19	34	22	13

/(continúa)

Cuadro 5 (Conclusión)

	1973	1974	1975	1976
Aparatos telegráficos	-	-	-	12
Maquinaria textil	115	119	18	11
Agujas y alfileres	10	-	15	11
Vajilla de cocina	12	12	22	10
Bujías/autos	-	-	-	10
Baterías de cocina	-	-	31	12
Cocinas	-	-	92	-
Trilladoras	-	-	42	-
Camiones	-	14	38	-
Maquinaria no eléctrica n.e.p.	15	-	23	-
Ferreterías diversas	-	12	20	-
Brochas y pinceles para pintar	21	10	15	-
Aminas nitrogenadas	-	-	14	-
Tejidos de algodón y fibras artificiales	41	51	14	-
Joyas de fantasía	-	-	13	-
Lámparas/bombillas	12	46	13	-
Botones	-	-	10	-
Zinc en bruto	204	218	-	-
Planchas de acero	-	108	-	-
Maquinaria eléctrica n.e.p.	-	75	-	-
Máquinas movimiento tierra	-	67	-	-
Horno industrial	-	41	-	-
Motores eléctricos	12	16	-	-
Pañuelos de algodón sin bordar	18	16	-	-
Vidrio óptico	-	12	-	-
Filtro	-	11	-	-
Amoniaco	-	10	-	-
Armas de fuego	-	10	-	-
Láminas de papel	93	-	-	-
Máquinas herramientas para trabajar cuero	38	-	-	-
Cordeles	32	-	-	-
Artículos de vidrio	22	-	-	-
Alambres de púas	15	-	-	-
Partes y piezas para autos	11	-	-	-
Cables aislantes	10	-	-	-
Máquinas de coser industriales	11	-	-	-
Linternas de mano	10	-	-	-
Subtotal	2 769	3 675	5 555	4 979
Otros no clasificados	320	405	372	285
Total	3 089	4 080	5 927	5 264

Fuente: CEPAL, a base de Anuarios de Comercio Exterior de Costa Rica.

a/ Productos cuyo monto es superior a 10 000 dólares.

/República

República Democrática Alemana alcanzan volúmenes muy similares y constituyen el 23% del valor total de las importaciones. En cambio destacan Rumania con un 28%, Checoslovaquia con un 27% y, en menor medida, la URSS con el 19%. Sobre el particular cabe señalar que mientras el comercio con la URSS y Rumania es un fenómeno reciente, el realizado con Checoslovaquia es fruto de una más larga tradición mercantil.

En efecto, desde 1947 y hasta 1973, Checoslovaquia ha sido el principal abastecedor socialista de Costa Rica, aunque existen antecedentes comerciales desde los años treinta.^{5/} (Véase de nuevo el cuadro 4.)

A principios de la década de los cincuenta las compras de papel para imprenta y para envolver, así como las de productos de algodón (tejidos blanqueados, hilazas y cobijas) representaban más de la mitad de las importaciones provenientes de Checoslovaquia. También destacaban las de vajillas de porcelana, linotipos, vidrio en lámina y molinos para uso doméstico. Muchos de estos productos siguen teniendo en la actualidad una gran importancia en el comercio, principalmente el papel y los hilos de algodón para coser.

El saldo de comercio de Costa Rica con los países del CAME ha variado de acuerdo con las fluctuaciones del valor anual de las exportaciones y del movimiento ascendente del monto de las importaciones. Sin embargo, aunque de valor reducido, ha mostrado una tendencia favorable durante el decenio de los setenta (salvo en 1974 y 1975) y su signo contrasta favorablemente con el de la balanza comercial con el resto del mundo que, entre 1970 y 1977, ha sido siempre negativo.

C. Evaluación de las relaciones económicas

1. Marco contractual

Los convenios comerciales bilaterales definen el marco jurídico del intercambio con los países del CAME, pero la instrumentación de sus términos

^{5/} Durante el período 1934-1938 las importaciones desde Checoslovaquia representaron el 0.4% del total de compras costarricenses, lo que significa una participación relativa que duplica la del lustro 1973-1977.

/presenta

presenta ciertas deficiencias, como por ejemplo, la vigencia administrativa del convenio, la creación de comisiones mixtas y la aplicación de la cláusula de nación más favorecida.

Cabe observar, en primer lugar, que los convenios entraron en vigor solamente a partir de la fecha en que Costa Rica notificó, por medio de Canje de Nota, el cumplimiento de los requisitos legales y constitucionales,^{6/} mientras que entre los países socialistas los acuerdos empiezan a regir a partir de la fecha de su suscripción. Las cifras de comercio exterior muestran claramente que durante el lapso de vacío jurídico y administrativo, entre la fecha de la firma del acuerdo y la de su ratificación, no existe un mayor intercambio en relación con el período anterior, donde regía el libre comercio, lo que tiende a demostrar que para incrementar el intercambio sobre bases estables se requiere de condiciones legales.

La aplicación de estos convenios no apunta solamente a incrementar y diversificar el intercambio comercial, sino también a identificar áreas y proyectos de cooperación económica, industrial y técnica. Este último es el objetivo principal de las comisiones mixtas. Todos los acuerdos vigentes prevén su instauración, pero hasta la fecha sólo se ha establecido una: la Comisión Mixta Rumana-Costarricense, prevista en el acuerdo de 1971. Se reunió por primera vez en abril de 1977 en San José de Costa Rica, a nivel de ministros y de altos funcionarios públicos. En el protocolo de esta primera sesión, se plantearon algunas áreas de posible cooperación en el futuro y de interés mutuo (bauxita, azufre, arenas silicosas, hidroenergía, agroindustrias y madera), las cuales habrán de definirse durante la próxima reunión en Bucarest que se realizará en 1978; no se previó la creación de grupos de trabajo como instrumentos específicos para formular proyectos conjuntos. Existen indicios de que en 1978 se creará una comisión mixta con Checoslovaquia, según lo dispuesto en el convenio comercial firmado en 1974. En síntesis, se aprecia cierta lentitud en la creación de comisiones mixtas y de grupos de trabajo.

^{6/} Este último punto no es válido en los casos de Bulgaria y de Polonia, donde los acuerdos entran en vigor al firmar el poder ejecutivo.

Cabe destacar que los funcionarios de los países socialistas que participan en estas reuniones disponen de amplio poder para tomar decisiones, puesto que representan a organismos ejecutivos de comercio exterior, propiedad del Estado. En cambio, los funcionarios costarricenses actúan principalmente como voceros del sector público y los acuerdos de cooperación, de importación y de exportación que pudieran adoptarse estarían limitados, en su efectividad, únicamente a ese sector de la economía nacional. Los empresarios privados agrícolas e industriales no participan en estas reuniones, aun cuando juegan un papel importante en las corrientes reales de comercio.^{7/} Esta discordancia en la toma de decisiones entre el sector negociador y el privado limita las posibilidades de una colaboración más activa con los países de Europa Oriental. Conviene señalar también que en las reuniones mixtas existe la tendencia a tratar directamente.

Por último, con respecto a los convenios de cooperación económica, industrial y técnica con Rumania y la URSS, no se han establecido aún formalmente las áreas de colaboración mutua debido a problemas de demanda y oferta costarricenses, como se verá más adelante. No obstante, se han enviado varios becarios a los países de Europa Oriental, conforme a lo acordado, pero los programas de formación profesional y técnica son demasiado recientes para poder evaluar sus resultados.

2. La demanda de Costa Rica

Las importaciones totales de bienes de Costa Rica han registrado un comportamiento dinámico al triplicarse entre 1970 y 1977 y alcanzar en este último un monto de 1 000 millones de dólares. Durante los últimos años, los bienes de capital representaron en promedio un 24% del total, los de consumo, unos 23% y los intermedios, 53%. Entre 1970 y 1976 más de un tercio de estos bienes provino de los Estados Unidos; 14% de la Comunidad Económica Europea, 10% del Japón, y tan solo 0.5% de los países del CAME. La

^{7/} Durante el cuatrienio 1973-1976, la participación del sector privado en el comercio con los países socialistas representó más del 70% de las compras totales y el 100% de las ventas.

participación de Costa Rica en el Mercado Común Centroamericano ha sido, a partir de 1962, un factor estimulante para el crecimiento de su economía, debido a los beneficios derivados de la liberalización del comercio entre los países miembros, y de la adopción de políticas aduaneras comunes respecto a terceros países. La participación de las transacciones con Centroamérica aumentó de 3% en 1962 a 18% en 1976, y desplazó mercados tradicionales como el de los Estados Unidos y Europa Occidental.

Varias razones impiden en la actualidad que la participación de los países socialistas en la demanda externa de Costa Rica crezca de manera más dinámica. Cabe destacar, en primer lugar, que Costa Rica es un país de economía abierta, vinculada con los países industrializados de economía de mercado. Esta inserción secular en una dirección de la economía mundial ha generado e impuesto un cierto grado de dependencia en el aparato productivo y en su continua reposición, que limita la incorporación masiva de equipo completo, de maquinaria suelta y de tecnología procedente de zonas geográficas más lejanas y con características de oferta distintas a las tradicionales del país.^{8/}

Un segundo escollo reside tanto en la escasa difusión y promoción de la oferta socialista --real y potencial-- como en el desconocimiento de los mecanismos de comercialización y crédito por parte de los empresarios costarricenses.

En tercer término, destaca en las licitaciones públicas internacionales la discrepancia entre la agilidad y rapidez en la comunicación y toma de decisiones de los proveedores de los países industrializados de economía de mercado y la demora en los trámites que deriva de la centralización del aparato comercial y ejecutivo de la mayoría de los países de Europa Oriental. Además, en las licitaciones públicas pueden participar únicamente los proveedores de los países acreditados en Costa Rica, lo que limita la oferta potencial de los países del CAME a Checoslovaquia, Rumania y la URSS. Cabe hacer notar que Hungría, Polonia y la República Democrática

^{8/} Conviene señalar que la tecnología de los países socialistas europeos puede acomodarse más a la disponibilidad de los factores productivos y menos a las características de su demanda, influida por un patrón de consumo importado.

Alemana, países no acreditados pero que tienen flujos de comercio con la iniciativa privada, establecen relaciones mercantiles durante las visitas de los agentes de las empresas estatales de exportación --muchas de ellas tienen su sede en la ciudad de México-- u operan directamente por catálogos de proveedores o, en ocasiones, a través de agentes comerciales de los países de economía de mercado.

Conviene señalar también que la oferta de los países socialistas está concentrada en grandes consorcios especializados, mientras que la demanda en Costa Rica es muy dispersa y sensible a factores externos.

Por estos motivos, las relaciones económicas entre Costa Rica y los países del CAME han sido escasas y los sectores productivos nacionales sólo han cambiado sus fuentes de abastecimiento cuando los bienes ofrecidos por los países socialistas presentan normas de calidad superiores y a precios competitivos en el mercado mundial. Sin embargo, no debe olvidarse que estas vinculaciones económicas son recientes y se encuentran todavía en etapa de consolidación.

A pesar de las limitaciones antes mencionadas, se han desarrollado ciertos flujos bilaterales, principalmente a partir de 1973, gracias al impulso del sector público en sus compras a Hungría y Rumania, y al proveniente del sector privado en el caso de Checoslovaquia y, recientemente, de la Unión Soviética.

a) La demanda de las empresas estatales y paraestatales

En Costa Rica todos los proyectos de inversión pública están sujetos a la Ley Orgánica de Administración Financiera que obliga a las empresas estatales a llamar a licitaciones públicas internacionales. Las adjudicaciones están sujetas, a su vez, al papel regulador que ejerce la Contraloría General de la República.

Por medio de este procedimiento de uso común, la empresa de Ferrocarriles del Estado firmó en 1973 un contrato de compra de 20 locomotoras diesel con la correspondiente empresa estatal rumana de exportación. Esta compra por un valor de 4 millones de dólares se efectuó en condiciones comerciales, con una tasa de interés anual de 8%. Además, la municipalidad de Cartago está negociando la compra de cinco turbinas hidroeléctricas

/rumanas

rumanas, por un valor aproximado de 5 millones de dólares y destinadas a la central de Birris. Esta operación se realizará con la autorización excepcional de la Contraloría General para no licitar en el mercado internacional, dada la pequeña potencia de estas turbinas (10 000 kW en total para las cinco) y el poco interés mostrado por los principales proveedores mundiales de este tipo de equipo.

La Caja Costarricense de Seguro Social, por su parte, ha venido comprando productos farmacéuticos --principalmente antibióticos-- a Hungría, pero esta corriente de importación es relativamente reducida: 100 000 dólares anuales en promedio.

Las empresas paraestatales de Costa Rica pueden recurrir a licitaciones internacionales privadas siguiendo un patrón de manejo similar al de las empresas del sector privado, pero con el apoyo del Estado, que es su principal cliente. La sociedad de transporte colectivo TRANSMESA (subsidiaria de la Corporación de Desarrollo - CODESA) compró en 1976 autobuses húngaros "Ikarus" destinados a la ciudad de San José por un monto total de 1.5 millones de dólares que se pagarán parcialmente a través de la línea de crédito del Banco Nacional de Hungría al Banco Nacional de Costa Rica. Por otra parte, en 1977 se acordó la compra de 25 trolebuses soviéticos para San José. El contrato incluye la venta del material rodante, el suministro de cables de alta tensión, de las subestaciones y taller de mantenimiento. El costo total para la creación de esta línea de transporte público sería de 4.5 millones de dólares que se financiarían a través del protocolo soviético de suministro de maquinaria y equipo, con pago diferido.

b) La demanda del sector privado

Las empresas privadas costarricenses son el principal comprador de bienes provenientes de los países socialistas. Las importaciones que realizaron son muy diversificadas, con la excepción de algunos rubros específicos de comercio dinámico, como abonos, papel de imprenta, vidrio en lámina, hilos para coser y bordar, tractores agrícolas, maquinaria textil y herramientas de mano; el resto de las compras está compuesto por una gran variedad de productos cuyo monto en valor es reducido y que presenta un comportamiento errático. (Véase de nuevo el cuadro 5.)

/Entre

Entre 1973 y 1976, un empresario privado importó tractores agrícolas soviéticos "Pelarus" por 1.3 millones de dólares, y en 1978 ensamblará 300 autos checoslovacos "Skoda", con un grado de integración nacional de partes y piezas del orden del 38%, en asociación con la cooperativa COOPESA.

Las importaciones de materias primas y de insumos industriales son de fácil colocación en el aparato productivo de Costa Rica, que depende en alto grado de las compras foráneas. La introducción de bienes de consumo duraderos en el mercado costarricense es todavía marginal. Con respecto a la maquinaria y equipo socialista, su penetración es escasa y se ha hecho sobre la base de no romper líneas productivas instaladas con máquinas de origen diferente, teniendo siempre presente que el mantenimiento sea adecuado y las partes y piezas de repuesto se puedan adquirir con facilidad. Las atractivas condiciones de financiamiento propuestas por los países socialistas tampoco han jugado un papel importante en este intercambio, como se verá en el punto siguiente. Los proveedores de los países de economía de mercado ofrecen facilidades financieras parecidas y una entrega rápida de las mercancías, por existir vías frecuentes y tradicionales de transporte.

c) Las formas de pago

En el deseo de aumentar sus ventas a Costa Rica, varios países del CAME han ofrecido facilidades de pago destinadas exclusivamente a financiar sus exportaciones de maquinaria y equipo. Las líneas de crédito o de pago diferido ofrecidas por Checoslovaquia y la URSS --3 y 0.5 millones de dólares, respectivamente-- no han sido utilizadas todavía y sus vigencias tuvieron que ser prorrogadas. En cuanto a la línea húngara, ésta fue utilizada en un 40% por el sector público --de un total de 1.5 millones de dólares-- para pagar parte de las importaciones de los autobuses urbanos.^{9/}

^{9/} Rumania ha ofrecido a fines de 1977 al Banco Central de Costa Rica la posibilidad de abrirle una línea de crédito por un valor de 10 millones de dólares, a una tasa anual de 8%.

Este bajo aprovechamiento de las facilidades crediticias podría tener varias explicaciones:

1) El Banco Central de Costa Rica delega el manejo de las líneas de crédito al sistema bancario nacional estatizado. A pesar de que la tasa de interés anual es relativamente baja (4.5% y 5% con la Unión Soviética; 6.5% con Hungría y 7% con Checoslovaquia), el banco costarricense que actúa como corresponsal cobra una tasa adicional que varía en función de la tasa interbancaria de Londres para eurodólares (LIBOR), que puede fluctuar entre el 1.5% y el 3%. Este recargo, que se suma a la tasa original, disminuye el atractivo de las líneas de crédito. Tratándose de importaciones de un monto no muy elevado, como es casi siempre el caso de las compras de los empresarios costarricenses, éstos optan más bien por pedir: i) un préstamo en las condiciones de la banca internacional, cuyo procedimiento es más expedito (la diferencia de tasa que resulta entre la efectivamente cobrada por el banco que maneja la línea de crédito y la comercial no influye mucho cuanto el importe de la compra es pequeño); o ii) un crédito de proveedor que las empresas socialistas de comercialización suelen otorgar, en competencia con las líneas de créditos de sus propios bancos centrales, pero con una tasa de interés ligeramente superior, de 1% a 1.5%, y un otorgamiento generalmente rápido.

2) Estas líneas de crédito son poco conocidas por el sector privado debido a la falta de publicidad y por encontrarse dispersas entre varias instituciones bancarias. Además, los representantes de los consorcios estatales de exportación tienden a favorecer los créditos de proveedores en vez de utilizar las facilidades de pago por las razones antes expuestas.

3) Conviene señalar, finalmente, que, mientras los países socialistas utilizan en sus prácticas comerciales la carta de crédito irrevocable o pago a la presentación de los documentos de embarque, la costumbre en Costa Rica es usar el giro a la vista o a 90 o 120 días, lo que puede entorpecer las relaciones comerciales por falta de confianza en la solvencia de una de las partes contratantes.

3. La oferta de Costa Rica

A cambio de la demanda bastante diversificada, la oferta de Costa Rica todavía se apoya considerablemente en productos primarios agrícolas. Si bien disminuyó la participación relativa de estos bienes, las ventas de seis productos agropecuarios --café, banano, azúcar, cacao, ganado y carne-- siguen representando casi dos tercios del total, destacando las exportaciones de café y de banano. Junto con esta relativa inelasticidad de la oferta existe una concentración de su destino geográfico: Estados Unidos y la CEE absorben alrededor del 60%, y los países del CAME tan solo un 2%. La exportación de productos industriales aumentó de un 23% en 1970 a 30% del total en 1977 y la gran mayoría de ellos se exporta hacia el Mercado Común Centroamericano. Asimismo conviene señalar la creación de comercio que se produjo a raíz de la participación de Costa Rica en el MCCA.^{10/}

La gran mayoría de la oferta exportable agrícola se vende anticipadamente o a través de contratos de compra-venta a largo plazo a empresas multinacionales de comercialización, como es el caso del banano, o bien a los mercados tradicionales usando las cuotas fijadas por los convenios internacionales (café, cacao), o a través de tratamientos preferenciales de importación otorgados por grandes mercados consumidores (carne y azúcar). Solamente los excedentes son objeto de exportación a otros países de destino, y sus volúmenes dependen tanto de los precios internacionales como de la influencia de las condiciones climáticas. Los productores agrícolas tampoco están en general inclinados a aumentar la superficie cultivada sin tener la seguridad de poder colocar en mercados foráneos no tradicionales una producción mayor a la ya comprometida en el caso de los cultivos estacionales y más aún en los que requieren ciertos volúmenes de inversión y tiempo de maduración.

^{10/} En el destino de las exportaciones costarricenses, la participación relativa del MCCA aumentó de un 2% en 1962 hasta llegar a 20% en la actualidad.

Los productos que compran los países miembros del CAME son de corte típicamente tradicional (café, azúcar, banano) y sus volúmenes de exportación fluctúan considerablemente. (Véase de nuevo el cuadro 3.)

Además de las razones generales antes mencionadas, cabe agregar otros problemas que dificultan su promoción más dinámica en mercados no tradicionales, como son los socialistas, y que se refieren a transporte y comercialización.

En relación con el transporte, no existen líneas regulares de comunicación marítima con los países europeos del CAME. Esta inseguridad en las fechas de embarque provoca problemas con los productos agrícolas, los cuales con frecuencia no pueden permanecer demasiado tiempo en el puerto a causa del clima húmedo de las costas de Costa Rica y la falta de infraestructura portuaria adecuada. Las compras se cotizan a precios fob en puerto costarricense y las ventas a precios cif, de modo que los trámites relativos a los fletes, seguros, etc., corren por cuenta de los países de Europa Oriental.^{11/} Además, los países socialistas utilizan sus propias líneas de transporte marítimo o las de otro país del CAME.

Los problemas de comercialización son de bastante relevancia como se verá a continuación en los casos particulares del banano y del café. Con respecto a los demás productos costarricenses de exportación, cabe señalar que, a pesar de la labor del Centro de Promoción de Exportación e Inversión, la participación de Costa Rica en las ferias y exposiciones internacionales en los países de Europa Oriental es reducida, lo que limita la publicidad de la oferta exportable. La ausencia de redes de distribución y de intercomunicación se traduce en alto costo y lentitud de las operaciones.

Conviene señalar, por último, que existen notables diferencias entre las estadísticas de comercio exterior de Costa Rica y las de los países socialistas debido a dos causas. En primer lugar, no siempre se registra en Costa Rica el destino final de las exportaciones, sobre todo cuando éstas se canalizan a través de empresas transnacionales de comercialización y, por otro lado, los países socialistas compran productos costarricenses por

^{11/} El transporte marítimo de mercancías a puertos cubanos es subvencionado por la Unión Soviética.

medio de firmas comerciales intermediarias. Se ha podido observar, en el caso de Checoslovaquia, que sus compras de café costarricense son mucho más elevadas que las registradas por la aduana de origen y que importa banano de Costa Rica en cantidades sustanciales que son desconocidas en el propio país productor. Una situación similar se produce en el intercambio con la URSS. (Véanse los cuadros 6 y 7.) Esta triangulación comercial puede atribuirse a varias causas complementarias: la irregularidad del transporte marítimo hacia Europa Oriental; a que sus importaciones desde los puertos de Europa Occidental son el resultado de faltantes casuales; el volumen de compra es reducido y de suministro urgente. Todos estos hechos comprueban la apremiante falta de convenios gubernamentales bilaterales o multilaterales a plazo determinado que subsanarían gran parte de este comercio derivado que entraña costos adicionales.

Con respecto al banano, el 68% de su producción está en manos de cuatro empresas transnacionales^{12/} y el 32% restante proviene de productores asociados por contratos exclusivos de compra-venta con ellas. El gobierno, en colaboración con los productores nacionales, estableció la ASBANA, asociación destinada a evitar el control absoluto de las transnacionales sobre sus asociados costarricenses y permitir que éstos tengan una mayor participación en la actividad bananera (precio por caja, empaque, etc.). Por otro lado, la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB) --donde participa Costa Rica--, a través de su Comercializadora Multinacional de Banano (COMUNBANA), está tratando de abrir mercados nuevos al banano mediante contratos de venta a largo plazo con los países socialistas. Para lograr este objetivo se necesita crear un incentivo para que el productor nacional se interese en vender en Europa Oriental parte de su producción. COMUNBANA operará con un margen reducido de

^{12/} Operan en Costa Rica la Compañía Bananera del Pacífico (subsidiaria de la United Brand); la Standard Fruit Company (subsidiaria de Castle and Cooke); la Banano Development Company (subsidiaria de Del Monte); y la Compañía Bananera del Atlántico (subsidiaria de Afrikanische Laeiss Lines). Además, la United Brand, la Standard Fruit y la Del Monte han aumentado su control conjunto sobre el mercado mundial del banano del 53% al 67% entre 1971 y 1974. Véase La actividad bananera en el Istmo Centroamericano y las políticas recientes (CEPAL/MEX/77/20), noviembre de 1977.

Cuadro 6

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LAS ESTADÍSTICAS DE COMERCIO ENTRE
COSTA RICA Y CHECOSLOVAQUIA, 1974 A 1976

(Miles de dólares)

	Costa Rica	Checoslovaquia
A. <u>Productos checoslovacos</u>		
<u>1975</u>		
Papel	311	326
Hilos para coser	311	238
Máquinas herramientas para trabajar metales	53	28
Herramientas manuales	59	56
Joyas de fantasía	13	25
Linotipos	81	63
<u>1976</u>		
Papel	819	503
Hilos para coser	230	146
Máquinas herramientas para trabajar metales	21	13
Linotipos	130	132
Herramientas manuales	85	62
Joyas de fantasía	-	27
Instrumentos de viento	27	-
Bombas	87	-
B. <u>Productos costarricenses</u>		
<u>1975</u>		
Café	121	1 146
Frutas tropicales frescas/secas	-	3 545
<u>1976</u>		
Café	2 419	2 323
Frutas tropicales frescas/secas	-	4 190

/(continúa)

Cuadro 6 (Conclusión)

	Costa Rica	Checoslovaquia
C. Saldos comerciales		
<u>1974</u>		
Exportaciones	300	815
Importaciones	1 205	4 711
<u>Saldo</u>	<u>-905</u>	<u>-3 896</u>
<u>1975</u>		
Exportaciones	121	989
Importaciones	1 118	4 691
<u>Saldo</u>	<u>-997</u>	<u>-3 702</u>
<u>1976</u>		
Exportaciones	2 419	1 244
Importaciones	1 765	6 513
<u>Saldo</u>	<u>+654</u>	<u>-5 269</u>

Fuente: CEPAL, a base de Facts in Czechoslovak Foreign Trade, 1977 y Anuarios de Comercio Exterior de Costa Rica.

Nota: Se utilizó el tipo de cambio de 5.97 coronas por un dólar estadounidense.

Cuadro 7

PRINCIPALES DIFERENCIAS EN LAS ESTADÍSTICAS DE COMERCIO ENTRE
COSTA RICA Y LA UNION SOVIETICA, 1974 A 1976

(Miles de dólares)

	Costa Rica	Unión Soviética
A. <u>Productos soviéticos</u>		
<u>1974</u>		
Tractores agrícolas	348 (74 unidades)	580 (159 unidades)
Llantas	23	43
Máquinas para movimiento de tierra	67	54
Zinc en bruto	218	-
Abonos nitrogenados	815	-
Relojes	17	8
<u>1975</u>		
Asbesto en bruto	109	-
Abonos fosfatados	470	-
Papel de imprenta	60	-
Tractores agrícolas	387 (80 unidades)	391 (104 unidades)
Camiones grúas	38	29
Relojes	14	4
Llantas	22	12
Trilladoras	42	37
<u>1976</u>		
Asbesto en bruto	45	-
Motores diesel para auto	52	-
Tractores agrícolas	220 (60 unidades)	210 (59 unidades)
Vehículo todo terreno	29	-
Llantas	13	-
Minerales no metálicos	-	328
B. <u>Productos costarricenses</u>		
<u>1974</u>		
Arroz	1 564	-
Café	-	2 155
<u>1976</u>		
Café	2 817	3 046

/(continúa)

Cuadro 7 (Conclusión)

	Costa Rica	Unión Soviética
C. <u>Saldos comerciales</u>		
<u>1974</u>		
Exportaciones	1 564	696
Importaciones	1 587	2 155
<u>Saldo</u>	<u>-23</u>	<u>-1 459</u>
<u>1975</u>		
Exportaciones	-	578
Importaciones	1 251	-
<u>Saldo</u>	<u>-1 251</u>	<u>578</u>
<u>1976</u>		
Exportaciones	2 818	575
Importaciones	408	3 046
<u>Saldo</u>	<u>2 410</u>	<u>-2 471</u>

Fuente: CEPAL, a base de Anuarios de Comercio Exterior de la Unión Soviética y de Costa Rica.

Nota: El tipo de cambio utilizado fue de 0,746 rublo por un dólar estadounidense.

comercialización. Así se podría pagar un precio mayor al productor costarricense, entregándole parte del margen de beneficio que obtienen las transnacionales y vender el banano a los países socialistas a un precio ligeramente inferior al precio de venta de las compañías multinacionales, para hacerles el producto atractivo. Hasta ahora los países socialistas han sido pequeños consumidores de banano y únicamente la República Democrática Alemana es un cliente directo y regular. La falta de infraestructura bananera adecuada en los países socialistas (por ejemplo maduradores, posibilidades de almacenaje y redes de distribución) les obliga a vender el banano a su llegada al puerto, por lo que los volúmenes de compra son reducidos.^{13/} Por otra parte, este comercio no es frecuente durante el año debido a la inestabilidad del ciclo de compras directas que son reguladas por el período de congelación de la mayoría de los puertos socialistas. Además de los esfuerzos de comercialización realizados por COMUNBANA, haría falta en los países de Europa Oriental no tanto una campaña de fomento del consumo del banano --que promueve por sí solo su potencial-- como la realización de "pools" de compras y el mejoramiento de la infraestructura comercial del banano.

En cuanto al café, la Cámara Nacional de Exportadores de Café de Costa Rica comercializa la producción exportable que se encuentra concentrada en sus dos terceras partes en las grandes empresas cafetaleras y el resto en manos de numerosos productores pequeños y medianos. La Oficina del Café lleva un control de todos los contratos de compra-venta para exportación. Los pedidos de los países del CAME se reciben irregularmente durante el año, pero cuando surgen son de gran volumen, lo que obliga a formar de manera repentina "pools" de exportadores. Además, las ofertas de compra son presentadas al mismo tiempo a varios países exportadores, lo que en ocasiones repercute en la calidad del grano al adquirirse el que se ofrece más barato. Según se mencionó, el gran crecimiento en valor de las ventas de estos dos últimos años es muy coyuntural y difícilmente podrá

^{13/} Rumania ofreció a Costa Rica un contrato de suministro a largo plazo de 1 000 toneladas anuales que fue rechazado. En efecto, la carga mínima de un buque bananero es de 16 000 toneladas.

repetirse con el mismo dinamismo en un futuro cercano. Este comercio peca por la ausencia de mecanismos reguladores y de compromisos de compra-venta a plazo. El Acuerdo Internacional del Café de 1976 eliminó el concepto de nuevos mercados, quedando únicamente los mercados de países miembros importadores y de países importadores no miembros; Costa Rica utilizó gran parte de sus existencias para vender al segundo grupo de países.^{14/}

No se han registrado hasta la fecha exportaciones directas de otros productos agrícolas tradicionales como cacao y carne de vacuno a los países del CAME. En el pasado se envió a la Unión Soviética un embarque de azúcar (1973) y otro de arroz (1974). En relación con nuevos productos la oferta externa se encuentra limitada tanto por el reducido volumen de los excedentes disponibles como por la falta de una demanda conocida, estable y cuantificada por parte de los países socialistas.

En 1975 se organizó una primera misión comercial tentativa a Cuba, integrada por funcionarios públicos y empresarios privados que vieron en este mercado una posibilidad de diversificar los flujos de su oferta exportable. A raíz de esta visita se colocaron en 1976 frijol, muebles de madera y durmientes de ferrocarril. Varios factores, de ambos lados,^{15/} impidieron repetir esta experiencia y las exportaciones cayeron abruptamente en 1977. En el futuro las ventas de Costa Rica podrían desarrollarse sobre la base de faltantes de existencias cubanas.

^{14/} El acuerdo otorga a los países productores una cuota acorde con su verdadera capacidad de exportación que tiene dos componentes: uno básico de cada país constituido por una parte fija en relación con el volumen exportado durante los años 1968-1969 a 1971-1972 y otro variable relacionado con las existencias.

^{15/} Por un lado, las autoridades cubanas quisieron firmar contratos de ventas anuales, principalmente de materiales de construcción, cuyos volúmenes excedían ampliamente la oferta exportable costarricense. Por otro, el largo y minucioso análisis comparativo en términos internacionales de la lista de 40 productos ofrecidos por la misión comercial de Costa Rica desalentó al sector empresarial que prefirió seguir comerciando con sus mercados tradicionales.

En cuanto a los productos manufacturados, factores de diversa índole limitan una expansión dinámica de su oferta exportable. En primer lugar, el desarrollo industrial reciente de Costa Rica no permite ofrecer una gama amplia de productos. En segundo, el volumen está restringido por la capacidad de producción de las plantas,^{16/} ya que la gran mayoría de ellas se establecieron en función de los mercados interno y subregional.^{17/} Además, muchos productos finales dependen de las importaciones de bienes intermedios y materias primas que los encarecen en comparación con los precios internacionales.

Por otra parte, a fines de diciembre de 1977 Costa Rica ratificó la prórroga del Protocolo de San José de 1968 que extiende por cinco años más la vigencia del artículo 10 del mismo sobre recargos a la importación y el consumo establecidos como medidas de emergencia en defensa de la balanza de pagos.^{18/}

Por último, las listas indicativas de productos que se ofrecen exportar durante las visitas de las misiones comerciales de los países miembros del CAME son nominales y no contienen en general indicaciones del volumen potencial de exportación anual y de precios. El último registro costarricense de empresas industriales y agropecuarias con capacidad exportadora data de 1975 y no ha sido actualizado en su totalidad, por lo que se han rechazado pedidos, por desconocimiento de las existencias reales del producto requerido.

^{16/} El valor bruto de la producción industrial fue del orden de 1 200 millones de dólares en 1975. A título de comparación, este valor es similar a la cifra individual de transacciones anuales de varios conglomerados de exportación socialistas.

^{17/} Predominan las exportaciones de productos químicos (abonos, insecticidas, farmacéuticos, artículos de plástico), los de las industrias textil y de la confección, las planchas galvanizadas, los refrigeradores y los concentrados para bebidas no alcohólicas, que se destinan en su mayoría al MCCA y a Panamá.

^{18/} El tercer Protocolo, suscrito en agosto de 1977 por Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, introdujo modificaciones en el régimen de incentivos al ampliar el campo de aplicación del Convenio de 1968 a las artesanías, a la pequeña industria y a las industrias de exportación, dejando a discreción de los gobiernos la exención del impuesto sobre la renta que antes era obligatorio. Se mantiene la disposición original de un impuesto adicional de 30% sobre derecho de aduana para la gran mayoría de las importaciones extrazonales. La prórroga del Protocolo de San José constituye una protección arancelaria adicional para los industriales.

Conviene señalar, por último, que si bien en las actas finales de las misiones bilaterales se analiza la evolución del intercambio comercial y se señala el deseo mutuo de incrementar el comercio recíproco, faltan proposiciones concretas de importación de los países socialistas --volumen y condiciones-- según un esquema similar, por ejemplo, a la cooperación industrial, económica y técnica que ofrecen en campos determinados.

4. Inversiones y coinversiones

Las autoridades costarricenses han sometido a los representantes de Checoslovaquia, Rumania y la Unión Soviética dos proyectos de gran dimensión y dos más pequeños. Los dos mayores no se concretan aún, en tanto que los menores están en vías de ejecutarse.

El más importante de estos proyectos es el de la planta hidroeléctrica de Boruca con una capacidad de generación de 800 000 kW, y cuyo costo se estimó en 1976 en aproximadamente 700 millones de dólares. De esta inversión, un tercio sería destinado a financiar los gastos locales, una tercera parte se aplicaría a las obras civiles --financiadas por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo-- y el resto proveniría de créditos de proveedores para costear las importaciones de turbinas, maquinaria, cables de alta tensión y equipo de construcción. En esta última parte, los gobiernos de Rumania y de la Unión Soviética han mostrado interés para participar en su oportunidad en las licitaciones públicas. Ese proyecto no se ha concretado todavía pues se estima que esta nueva fuente de energía excedería ampliamente las necesidades nacionales, ya que no se vislumbra a mediano plazo posibilidad de exportación a los países vecinos, cuyos propios programas eléctricos se encuentran en un estado avanzado de realización.

El otro proyecto está relacionado con la explotación de bauxita. A través de la Comisión Nacional de Aluminio se firmó, durante la reunión mixta de 1977, un acuerdo con la compañía rumana Metaron para que ejecutara en ese año un estudio de factibilidad sobre la explotación de un yacimiento de bauxita en la zona de San Isidro del General, en el sur del país, cuyas

/reservas

reservas se estiman en 150 millones de toneladas.^{19/} Las investigaciones que se realizarían en Rumania se postergaron a 1978 por falta de financiamiento --el costo total del estudio preliminar es de la entera responsabilidad costarricense-- y de interés prioritario, pues este proyecto, como el de Boruca, tiene ya varios años de existencia.

Para apreciar la magnitud de estos dos proyectos, conviene señalar que la inversión pública total programada para el período 1977-1982 es del orden de 2 370 millones de dólares, y los proyectos de Boruca y de la planta de aluminio representan un tercio del total.^{20/} Si a ambos se suman los proyectos de construcción de carreteras, la refinera de petróleo, la planta de cemento, la segunda fase de la planta eléctrica del Arenal, el acueducto metropolitano y dos ingenios azucareros, la inversión total en estos proyectos representa el 72% de la inversión pública. El 28% restante se distribuye entre 370 proyectos pequeños con un monto total equivalente a 650 millones de dólares programados entre 1977 y 1982. En estos últimos se incluyen los proyectos de electricidad de Birris con financiamiento rumano (5 millones de dólares) y de transporte colectivo en San José, con trolebuses soviéticos (4 millones de dólares).

En caso de concretarse, los proyectos de Boruca y de San Isidro del General se realizarían a principios de los años ochenta. Mientras tanto, convendría efectuar un análisis detallado de los proyectos de menor dimensión para seleccionar aquellos que podrían servir como primer paso para incrementar el nivel de cooperación con los países miembros del CAME.

Respecto a los proyectos del sector privado, la limitación principal ha sido la falta de comunicación entre los representantes de los países socialistas y los del sector empresarial costarricense. También ha influido la dependencia con los proveedores tradicionales en el suministro de maquinaria y su reposición. Por último, en los proyectos industriales de mayor dimensión destinados a cubrir la demanda centroamericana --los cuales

^{19/} Cabe señalar que anteriormente dos empresas internacionales (ALCOA y North Consult de Noruega) han presentado informes que ponen en tela de juicio la rentabilidad de la explotación debido a la baja ley del mineral.

^{20/} Véase Oficina de Planificación Nacional: Programa de inversiones públicas 1977-1982, San José de Costa Rica, marzo de 1977.

están sujetos a acuerdos negociados entre los países miembros del MCCA-- no se ha presentado aún la oportunidad para que un país socialista participe en alguno.

D. Principales conclusiones

El establecimiento o la reanudación en años recientes, tanto de las relaciones diplomáticas como de las económicas de Costa Rica con los países miembros del CAME son indicativas de la etapa de consolidación en que aún se encuentran las bases contractuales de los convenios. Dichas relaciones económicas se han desarrollado hasta la fecha sobre las bases de convenios bilaterales suscritos con casi todos ellos. Pero las modalidades de cooperación son, hasta ahora, de carácter netamente comercial y bilateral --más marcadas con unos países que con otros-- y con un contenido muy limitado de asistencia técnica. Muchas veces las propuestas oficiales no coinciden con lo que es posible llevar a la práctica. Respecto a las líneas de crédito otorgadas por algunos países socialistas europeos, la falta de publicidad ha restringido su uso. Por otra parte, el procedimiento utilizado en Costa Rica de nivelar las tasas de estos créditos con la del LIBOR reduce el atractivo que ofrecen.

Aunque parece obvio, vale la pena insistir en la necesidad de intensificar los contactos bilaterales y activar la creación de las comisiones mixtas y grupos de trabajo previstos en los convenios suscritos.

El comercio recíproco es de volumen reducido. El comportamiento de las exportaciones es muy errático, mientras las importaciones crecen lenta pero regularmente. Sin embargo, el saldo comercial ha sido casi siempre favorable a Costa Rica. El intercambio comercial es también asimétrico: por el lado de las exportaciones predominan las ventas de productos primarios, principalmente el café, en tanto las importaciones se componen en gran parte de insumos agrícolas e industriales y bienes de capital. El análisis del destino de las exportaciones y origen de las importaciones señala que mientras la URSS y la República Democrática Alemana son los principales compradores, en el abastecimiento predominan Checoslovaquia y Rumania.

/Entre

Entre los principales obstáculos al crecimiento de la demanda costarricense de bienes provenientes de los países socialistas destacan:

a) la estrecha vinculación de la economía de Costa Rica con los más importantes países industrializados de economía de mercado (Estados Unidos, Alemania Federal y Japón, entre otros);^{21/} b) la falta de una adecuada promoción comercial por parte de los países socialistas que conduce a desconocer su oferta y especialización industrial; c) la rigidez del aparato comercial de la mayoría de los países socialistas que contrasta, en las licitaciones internacionales públicas, con la agilidad en la toma de decisiones de los proveedores de los países de economía de mercado, y d) la preocupación natural de sustituir, en las negociaciones bilaterales, proveedores de eficiencia conocida sin haber agotado primero las opciones que ofrecen otras fuentes no tradicionales.

En relación con la oferta costarricense, la principal dificultad en el caso de los bienes agrícolas tradicionales estriba en su limitación para ampliarla, a lo cual contribuye la falta de una demanda constante y cuantificada en los países socialistas. La distribución, por países de origen, de cuotas físicas de la demanda planificada de cada país socialista, permitiría negociar convenios gubernamentales bilaterales de compra-venta a largo plazo, evitando así que el suministro se realice mediante excedentes de difícil exportación o de triangulación mercantil.

En el caso de los bienes manufacturados, la disponibilidad para las ventas al exterior está limitada por la reducida capacidad de las plantas industriales y la escasa gama de productos ofrecidos. Por otra parte, la menor competitividad de los precios locales con respecto a los internacionales reduce las posibilidades de ventas a terceros países.

21/ En varios círculos oficiales y privados predomina la idea de que el tamaño económico del país aconseja buscar un nivel de cooperación con países de tamaño semejante, como son los de la Cuenca del Caribe. En 1976 la población total era ligeramente superior a los dos millones de habitantes. El producto interno bruto alcanzó los 2 350 millones de dólares corrientes y la inversión total en maquinaria y equipo fue de 260 millones de dólares. El mismo año las importaciones de bienes sumaron 770 millones de dólares y las exportaciones 590 millones.

Otros problemas de índole general son los inherentes a la falta de vías de transporte marítimo regulares y a las deficiencias en las redes de comercialización. En relación con este último, deberían instrumentarse medidas para establecer consorcios independientes de distribución que intervengan en la colocación en los mercados externos y en la producción de las empresas nacionales y de los agricultores independientes, pues de otra forma la comercialización seguirá constituyendo un escollo al crecimiento de las exportaciones a mercados no tradicionales y a la formación de una tradición exportadora autóctona, libre de fuerzas oligopsonicas.

Hasta ahora la participación de los países socialistas en proyectos de inversiones públicas sólo se ha presentado en cuatro casos, de los cuales están por concretarse dos de pequeño monto que revisten más bien un carácter de operación comercial, puesto que se desarrollarán sobre la base de pago diferido. La realización de los otros dos --de grandes dimensiones-- se ha retrasado. Ello conduciría a pensar que la colaboración de los países socialistas sería más factible en proyectos de pequeña envergadura como paso previo a acuerdos que involucren operaciones de mayor nivel. También ha limitado la participación más agresiva el hecho de que las inversiones públicas se hacen por medio de licitaciones internacionales a las que sólo tienen acceso los proveedores de los países acreditados en San José (Checoslovaquia, Rumania y la Unión Soviética). Por otro lado, con un ingreso por habitante superior a los 700 dólares, a precios de 1970, Costa Rica se está alejando de las pautas que fijan los bancos y organismos internacionales de desarrollo para otorgar préstamos blandos. Este cambio de política, al acentuarse en el futuro, debería incrementar la importancia de los créditos de proveedores. Convendría, por lo tanto, modificar el régimen de licitaciones públicas o crear otros estímulos especiales para facilitar la participación de países no acreditados en ellas.

Finalmente, los obstáculos mencionados, sobre todo los que se relacionan con la oferta y las excepciones a la cláusula de nación más favorecida, podrían atenuarse si se pudiera establecer una cooperación económica amplia entre ambos procesos de integración --MCCA y CAME-- o acuerdos comerciales entre Centroamérica en su conjunto y cada uno de los países socialistas, los cuales podrían seguir los lineamientos del que existe entre México y los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica.



